

ACUERDO N° 964.- En la Ciudad de San Luis a VEINTITRES días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausentes los Sres. Ministros OSCAR EDUARDO GATICA Y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **PAOLA ALEJANDRA VITALE** D.N.I. N° 31.265.120 al cargo de AUXILIAR DE TERCERA – ADMINISTRATIVO de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 22-11-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-